



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que se secuestraron elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Módulo MD1 del Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bouwer, personal de guardia secuestró dos aparatos de telefonía celular una batería y un chip de activación. Además se halló un paquete con 57 grs. de picadura de marihuana, oculta en el interior de una heladera, ubicada en un espacio de uso común.

Por otra parte en el Módulo MX1, se incautaron 49 grs. de picadura de marihuana, que llevaba oculto un interno, en momentos en que regresaba de la visita.

En el Módulo MX2, personal de guardia incautó 42 grs. de picadura de marihuana, en posesión de un interno que regresaba de la cantina.

En Villa María, en el Establecimiento Penitenciario N°5, se incautó un aparato de telefonía celular con batería y chip, de una celda del Pabellón N°5, con responsable identificado.

En el Establecimiento Penitenciario N°7 de San Francisco, se secuestró un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación.

Por último, en Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" de Cruz del Eje, tras efectuar una requisita en el Pabellón A2, Personal de la guardia incautó del interior de una celda, 23 grs. de picadura de marihuana, con responsable identificado.

Córdoba, 15 de junio de 2015